



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, 22 de octubre de 2019

DICTAMEN Nº 56 2019/2020
EXPEDIENTE Nº 19-1552
HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Ley "QUE APRUEBA EL CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 4700/OC – PR SUSCRITO ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) POR UN MONTO DE HASTA CIEN MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 100.000.000.-), EN FECHA 5 DE ABRIL DE 2019, PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y VIVIENDA DEL BAÑADO SUR EN ASUNCIÓN (BARRIO TACUMBÚ), A CARGO DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC); Y AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, APROBADO POR LA LEY Nº 6258, DEL 7 DE ENERO DE 2019", remitido por el Poder Ejecutivo – Ministerio de Hacienda, según Mensaje Nº 246 de fecha 29 de julio de 2019.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

Zulma R. Gómez C.
 Vicepresidenta

Silvio Ovelar Benítez
 Presidente

Juan Darío Monges
 Relator

Miembros:

Oscar Salomón

Stephan Rasmussen

Antonio Barrios

Bianca Ovelar de Duarte

María Eugenia Bajac

Fernando Lugo

Amado Florentín

Desirée Masi

Esperanza Martínez

Derlis Osorio

Abel Alcides González

Javier Zacarías Irún

Hermelinda Alvarenga de Ortega

SOB/red



Diego Duarte